

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	12	de	Agosto	de	2025
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.210.17.13-9339	de	20 DE JULIO DE 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad presupuestal: 5500005979 de fecha enero 16 de 2025 Registro presupuestal: 5600087430 de fecha julio 23 de 2025			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
Componente: - Eje- Pilar: 2 - Valle Territorio Social y Equitativo - Línea de Acción: 2 - Valle Territorio Social y Equitativo - Objetivo 1. Fortalecer la creación de ambientes seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del valle del cauca. 2. Fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en el establecimiento y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, así como el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos. 3. Fomentar la cultura de paz, el respeto por los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca. meta: 24008-incrementar en más del 11 % la inversión en calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del valle del cauca, durante el periodo de gobierno.			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:			
MP201020200201. Implementar en 149 instituciones educativas oficiales el modelo de mediación escolar y prácticas restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. MP201020200202. cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno. MP201020200203. Implementar en el 100% de instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la cátedra de paz (competencias ciudadanas, educación para la sexualidad, educación ambiental, educación vial, prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente			

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	Ana Milena Ortíz Sánchez Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1554
Contratista	Julián Mauricio Perea Sánchez Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3113410412 Cedula de Ciudadanía No: 6625268

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **AGOSTO DE 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) asesorar a las 149 instituciones educativas para el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales. B) dar respuesta a comunicados SADE y SAC, radicados en el marco del proyecto. C) elaborar oficios, circulares, actas e informes necesarios para el desarrollo del proyecto. D) coordinar, liderar, planear y hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la implementación de la jornada única. E) realizar la articulación con los funcionarios enlaces de cada componente de jornada única (alimentación escolar, planta docente, infraestructura y componente pedagógico). F) promover las sesiones del comité departamental de jornada única, así mismo programar sesiones con los delegados del subcomité operativo de jornada única. G) realizar seguimiento y acompañamiento a las instituciones que implementan la jornada única. H) apoyar y promover la implementación de prácticas pedagógicas en los establecimientos educativos de jornada única conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. I) cumplir con las recomendaciones e instrucciones que imparta el supervisor del contrato, que tengan relación directa con el objeto del mismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2025: ✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% ✓ 100 % ✓
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El contratista cumplió con las siguientes actividades:

- Participó en reunión virtual en temas relacionados al museo "Hay futuro, si hay verdad", para articular su montaje en la Biblioteca Departamental.
- Participó en reunión con el operador para revisar las piezas publicitarias de las campañas de prevención del suicidio y de habilidades socio-emocionales.
- Creó un Drive donde con todos los requerimientos enviados al SAC a cerca del impacto y operación de la Jornada Única en las instituciones educativas.
- Presentó Informé de visitas de verificación de condiciones para instituciones educativas postuladas a jornada única.
- Dió respuesta a SAC y otros requerimientos vía correo electrónico.
- Presentó diagnóstico cualitativo de Jornada Única ante Comité Directivo.
- Realizó acta del comité directivo donde se exponían temas relacionados a Jornada Única.
- Participó en la Mesa Técnica de análisis educativo de la I.E Leocadio Salazar
- Brindó orientación al rector frente a resolución rectoral y asignaciones académicas.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA.
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 5 de 8
--	---	---

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
• Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad. • Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA. • Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA • Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA. • Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP. • Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Se anexa planilla N° 1074817063 número de transferencia PIN 8823366695 correspondiente al mes de JULIO de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor Inicial del contrato	\$10.000.000 ✓	CUOTA 1	JULIO 2025	\$5.000.000	PAGADA ✓
Valor Adiciones					
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$10.000.000 ✓				
Valor pagado	\$5.000.000 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$10.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

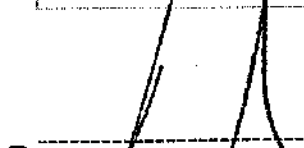
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día:	de	Mes:	de
---------------------------	------	----	------	----

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

12	días del mes de	Agosto	de	2025
----	-----------------	--------	----	------


ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
 SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA
 C.C. 31.853.704
 SUPERVISOR